Waller Independent School District

20600 Fields Store Rd. | Waller, TX 77484 | 936.931.3685 | www.wallerisd.net

Procedimientos de Traducción e Interpretación del Distrito y las Escuelas

Waller ISD es consciente del papel fundamental que desempeñan los padres, tutores y familias en la educación de sus hijos. El distrito y todos los campus alientan la asociación para compartir la responsabilidad de educar a nuestros estudiantes.

Waller ISD ofrece servicios de traducción e interpretación para asegurar un acceso significativo al idioma para los estudiantes y los padres para que puedan tener un papel activo en la educación del estudiante. Este procedimiento se creó para garantizar que los estudiantes que están aprendiendo inglés y los padres que hablan idiomas distintos al inglés reciban los servicios de traducción e interpretación adecuados, en la medida de lo posible, para que las familias con antecedentes lingüísticos diversos puedan participar plenamente en la educación de sus hijos. El Departamento Multilingüe y de Comunicaciones de Waller ISD coordina las traducciones de documentos escritos y brinda apoyo a las escuelas para boletines, volantes, calendarios y comunicaciones generales con los padres. Waller ISD se asegurará de que los documentos vitales estén escritos en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender; y, a pedido de un padre con una discapacidad, se proporciona en un formato alternativo accesible para ese padre.

¿Cómo decide Waller ISD qué se traduce o interpreta a nivel escolar o distrital?

Waller ISD recopila información de los padres/tutores sobre los idiomas de los estudiantes, el hogar y la correspondencia a través de Skyward para identificar las necesidades lingüísticas tanto de los estudiantes como de los padres. Cuando el 10% o más de las familias indican un idioma de correspondencia distinto al inglés, el campus o distrito proporciona los documentos traducidos a ese idioma. Los padres o tutores que hablen un idioma distinto al inglés también pueden solicitar servicios de traducción o interpretación para las comunicaciones escolares en cualquier momento siguiendo los procedimientos que se describen a continuación.

Procedimientos para Solicitar Servicios de Traducción/Interpretación para Padres/Familias

Los padres/tutores pueden solicitar la traducción de un documento o los servicios de interpretación de las siguientes maneras:

- Contactando al maestro de su hijo por correo electrónico o por teléfono.
- Contactando a la escuela de su hijo.
- Como contacto alternativo, los padres/tutores pueden comunicarse con la enlace de Involucramiento Familiar del distrito, Adela Cornejo, para obtener ayuda mandando un correo electrónico a acornejo@wallerisd.net o por teléfono al 936.310.6564.

¿Qué artículos se traducen actualmente en la escuela/distrito?

Traducciones escritas: Llamadas a padres, manual del estudiante, cartas enviadas a casa, correos electrónicos de la escuela, hojas de permiso, boletines, volantes de eventos en la escuela, formularios de intervención/educación especial, calendarios para padres, boletines informativos de cada grado, notas de recordatorio, información de recaudación de fondos, información del distrito y de la escuela (políticas de participación familiar, compacto para el aprendizaje, notificación de las cualificaciones del maestro, notificación del maestro no certificado), formas de excursiones, evaluaciones del distrito y cualquier comunicación por escrito al público.

Interpretaciones orales: Reuniones/noches de padres, conferencias, reuniones de admisión, revisiones, y salida del programa de educación especial (ARD por sus siglas en inglés), reuniones 504/RtI, LPAC, contactos a los maestros, asambleas de premios, noches informativas para grados 6 y 9, noches de padres NAC, noches de currículo y cualquier evento que implique hablar. La escuela/distrito puede utilizar auriculares para traducir, reservándolos con Adela Cornejo en acornejo@wallerisd.net. Las interpretaciones para una función escolar, eventos, servicios de educación especial, audiencias disciplinarias, conferencias dirigidas por estudiantes o reuniones en general deben abordarse por la escuela, y trabajarán para garantizar que se brinde la interpretación adecuada.

Procedimiento Interno para Solicitudes de Traducción del Campus

1. Todos los documentos deben estar relacionados con la escuela y/o el distrito y aprobados por el supervisor inmediato.
2. Los documentos aprobados deben enviarse al Director Multilingüe/ESL por correo electrónico a jalvarad@wallerisd.net. Se enviará una respuesta como confirmación de recepción.
3. Todos los documentos que necesiten traducción deben enviarse por correo electrónico con 7 días hábiles de anticipación antes de la fecha límite de publicación o 10 días hábiles antes de la administración de las pruebas CBA o Benchmark.
4. Todos los documentos deben estar en un programa editable de Microsoft Office o Google sin bloqueos ni restricciones.
5. Los archivos jpg o png insertados en el documento con etiquetas o nombres se mantendrán tal cual y su traducción se encajará en el párrafo o en un cuadro de texto.
6. Para consultas, el personal del campus puede contactar al Departamento Multilingüe/ESL al 936.310.6571.

Procedimiento Interno para Solicitudes de Traducción del Distrito/Departamentos

1. Todos los documentos deben estar relacionados con la escuela y/o el distrito y aprobados por el supervisor inmediato.
2. Los documentos aprobados deben enviarse al Departamento de Comunicaciones por correo electrónico a smarcus@wallerisd.net y karellano@wallerisd.net. Se enviará una respuesta como confirmación de recepción.
3. Todos los documentos que necesiten traducción deben enviarse por correo electrónico con 7 días hábiles de anticipación antes de la fecha límite de publicación, con excepción de eventos/anuncios urgentes/inesperados.
4. Todos los documentos deben estar en un programa editable de Microsoft Office o Google sin bloqueos ni restricciones.
5. Para consultas, el personal del distrito o departamentos pueden contactar al Departamento de Comunicaciones al 936.372.4039.